

**JUAN FERNANDO SEGOVIA. La formación ideológica del peronismo. Perón y la legitimidad política (1943-1955).** Córdoba, Ediciones del Copista, 2005, 294 pp.

El libro de Segovia defiende con decisión la tesis de la rotunda originalidad del peronismo, irreductible a las taxonomías a las que lo han querido someter: *neobonapartismo*, *protofascismo*, *pseudodemocracia*, *populismo pintoresco*, *cuasitotalitarismo*, etc. Y para ello procede de manera analítica, separando y estudiando cada uno de los componentes de la doctrina peronista, tal como la desarrolló su fundador durante los primeros años de existencia.

Segovia estudia a fondo, haciendo gala de una gran profusión de textos, el desafío que el peronismo plantea a la expansión creciente de las ideologías materialistas, tanto individualistas como colectivistas, oponiéndole un *espiritualismo* de corte social y cristiano, que se expresa, en el plano de las relaciones internacionales, en la llamada *tercera posición*, concepción que le permite trascender la escena nacional.

Se muestra asimismo el evidente énfasis social *revolucionario* de la doctrina peronista y la tensión que este impulso mantiene con la idea y la práctica de una evolución política, deteniéndose en las alternativas históricas de esta difícil relación.

El autor incide en la crítica peronista a la *vieja política*, facciosa, prebendaria e inmovilista, y explica el surgimiento de una nueva concepción, centrada en el orden, la organización y la conducción. Advierte en este núcleo ideológico trazas del origen militar de la concepción doctrinaria de Perón – expresada en la obsesión por la organización y la unidad– y señala con agudeza que se trata de una exigencia propia de la modernidad política.

La *vieja política* será reemplazada, en la evolución ideológica del peronismo, por una concepción ampliada de la *justicia social*, con el Estado como protagonista central y mediador insustituible entre capital y trabajo.

Pero esta concepción militar y unitaria de la política coexiste –no podía ser de otro modo– con lo que el autor denomina la *física política*: es decir, la tensión y choque de fuerzas, la lucha política, el enfrentamiento con un *enemigo* definido: oligarquía, antipatria, imperialismo, oposición. Esta perspectiva se concreta –en la visión de Perón, que conocía las doctrinas de la guerra total y la movilización general– en una *progresiva fusión* entre *pueblo*, que con el

peronismo arriba definitivamente al poder, y el *ejército*, alejado ya finalmente de causas antipopulares y antinacionales.

La concepción unitaria, movilizadora y revolucionaria de la política, dependiente de una conducción personal, redundaría inevitablemente en una presencia debilitada y subordinada de las *instituciones*.

Segovia explora la componente *nacionalista* del peronismo, decisiva en su primera etapa de formación, y que posteriormente se presenta como una fase superadora del antiguo nacionalismo sobre el que se apoya, incorporando la intervención del Estado.

Particular interés posee el capítulo dedicado a las cuestiones fundamentales del *liderazgo* y la *conducción*. El autor detecta aquí otro elemento de origen militar y advierte los aspectos técnico-rationales, típicamente modernos, de la idea de conducción, pero también algunos que los exceden, como el énfasis en la inspiración (en un concepto que lo acerca al don divino) o la decisión política no determinada ni precedida por la teoría.

Un concepto complementario al liderazgo es el de la *organización* racional del país y de los argentinos. En este punto se reserva al *Estado* una posición privilegiada como herramienta fundamental de la organización racional del país, concretada en fases sucesivas de *planificación*.

Por otra parte, es interesante la relación que destaca el autor en torno a la relación entre Gobierno y Pueblo: el primero se apoya en el movimiento popular para lograr la legitimación política, pero a la vez se sitúa como instancia de control y dominio del primero, mediante el instrumento imprescindible de la *sindicalización*. Es el gobierno quien obra la transformación de masa a pueblo.

Sin abandonar esta cuestión, Segovia sale resueltamente al cruce de las interpretaciones que han visto en el peronismo un intento de reforma política de inspiración *corporativa*, reconociendo en los discursos de Perón algunos indicios que parecerían apoyar esta tesis, pero que nunca se concretaron en medidas conducentes. El autor se detiene sin embargo en la transformación del concepto de *democracia*, que avanza decididamente hacia una variante *social*.

El peronismo, según Segovia explica en la tesis central de su estudio, se plantea con profundidad inusitada el problema de la crisis de legitimidad del liberalismo. En este sentido, el peronismo opera una ampliación de los actores que confieren y a la vez participan de esta *nueva legitimidad*: los sindicatos y las Fuerzas Armadas.

Contra la legitimidad tronchada del régimen liberal centrada en los aspectos formal-rationales, Perón plantea una legitimidad compleja y

combinada, en la que aparecen los tres elementos legitimadores originariamente distinguidos por Weber: *racionalidad, carisma, tradición*.

El autor responde así a los esquemas simplificadores que han visto en el peronismo una modalidad eminentemente carismática de legitimidad política. Segovia explica que los elementos *racionales* se manifiestan en la idea de orden y organización; los *carismáticos*, por su parte, comparecen en el protagonismo central de la figura del líder.

Pero es en la incorporación de la legitimidad *tradicional* donde el estudio se sitúa en un plano de originalidad absoluta. Segovia señala que este elemento debe buscarse en la relación cambiante que establece el peronismo con el *cristianismo*: desde el reconocimiento del cristianismo romano como fuente doctrinal inspiradora, pasando por una variante de cristianismo práctico y social, hasta llegar a una *ersatzreligion* secularizada, el peronismo va ganando en autonomía y en definición ideológica.

El fundamento cristiano y la insistencia obsesiva y recurrente en una unidad de entidad espiritual (entre *concepción, acción y conducción*, pero también entre *nación, pueblo, peronismo y líder*) proporcionan al peronismo la base tradicional para su proyecto omnicomprensivo de legitimidad.

En el peronismo, tal como muestra el autor, se expresa tanto la impotencia de la modernidad por suprimir la legitimidad tradicional (el régimen liberal contra el que reacciona) como el proyecto de reconstruirla sobre bases ideológicas según un diseño teórico previsto (el propio peronismo). La tesis adquiere aquí una amplitud de alcance inusitado, al encontrar en él un caso particularmente ilustrativo de las características y las contradicciones de la modernidad política en general.

Segovia rescata la originalidad propia del peronismo y la proyecta a la configuración política de la cultura occidental en su fase más reciente. Se trata de un magnífico estudio que desborda el interés propiamente histórico.

Héctor Ghiretti

